



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 24 de junio de 2021

COMUNICACION N° 2021/123

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – SUN PARTNERS URUGUAY S.A. – Cambio de licencia a Gestor de Portafolios.

Se pone en conocimiento del mercado que, con fecha 23 de junio de 2021, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

1. Autorizar a SUN PARTNERS URUGUAY S.A. a funcionar como Gestor de Portafolios.
2. Cancelar, en consecuencia, la inscripción de SUN PARTNERS URUGUAY S.A. del Registro del Mercado de Valores, sección Asesores de Inversión.

JUAN PEDRO CANTERA
Superintendente de Servicios Financieros

Exp. 2019/01763